

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE BIOCEUTICALS S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dos días de Marzo del 2017, siendo las 9H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Eugenio Espejo N 24-10 y Rincón del Valle, se reúnen todos los accionistas de BIOCEUTICALS S.A.

Preside la Junta el señor Diego Pablo Vega Otero, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor José Ignacio Vega Otero, en calidad de Gerente General de la compañía.

Los accionistas presentes y los votos que les corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

| <b>ACCIONISTAS</b>                 | <b>CAPITAL</b>         | <b>PORCENTAJE</b> |
|------------------------------------|------------------------|-------------------|
| José María Vega Orozco             | USD\$ 11.950,00        | 33,38%            |
| Jorge Roberto Ortiz Cevallos       | USD\$ 11.950,00        | 33,38%            |
| Segundo Patricio Espinosa Valencia | USD\$ 11.900,00        | 33,24%            |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>USD\$ 35.800,00</b> | <b>100%</b>       |

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO:** Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

**PUNTO DOS:** Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

**PUNTO TRES:** Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.

**PUNTO CUATRO:** Resolución sobre resultados de ejercicio 2016.

**PUNTO CINCO:** Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017, y fijación de sus honorarios.

El Presidente declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día.

Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario de la compañía señora Leda Violeta Chuequiza, quien ha sido personal y especialmente convocado a la Junta.

**PUNTO UNO:** Conocimiento y aprobación del informe de gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el señor José Ignacio Vega Chero, Gerente General de la compañía, y expone a los accionistas su informe de gestión del ejercicio económico 2016, el cual se adjunta como anexo a la presente acta.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:

Aprobar el informe de gestión presentado por el Gerente General en todas sus partes.

**PUNTO DOS:** Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la Sra. Lcda. Violeta Chuquizen, Comisario designada para el ejercicio económico 2016, y expone a la junta su informe anual, el cual se adjunta como anexo a la presente acta.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:

Aprobar el informe presentado por el Comisario en todas sus partes.

**PUNTO TRES:** Conocimiento y aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.

Tomar la palabra el señor José Ignacio Vega Otero, y expone a la junta en Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales se adjuntan como anexos a la presente acta.

Después de algunas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad resuelven:

Aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2016 en todas sus partes y sin modificaciones, los cuales se adjuntan como anexo a la presente acta.

**PUNTO CUATRO:** Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Gerente General, y expone a los accionistas que tal y como consta del balance general y estado de resultados, la Compañía obtuvo pérdida de US\$ 14.948,26.

**PUNTO CINCO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017, y fijación de sus honorarios.**

Los accionistas por unanimidad resuelven elegir a la señora Lda. Violeta Chuquican, como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017, y autorizan al Gerente General a fijar sus honorarios.

Terminado así el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Hecha, se reinstala la junta y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Termina la reunión siendo las 10h00.

En constancia de todo lo actuado, los accionistas, el Presidente y Secretario quien certifica

  
José María Vega Oroño  
ACCIONISTA

  
Jorge Roberto Ortiz Cevallos  
ACCIONISTA

  
Segundo Patricio Espinosa Valencia  
ACCIONISTA

  
Diego Pablo Vega Otero  
PRESIDENTE

  
José Ignacio Vega Otero  
SECRETARIO

  
COMISARIO